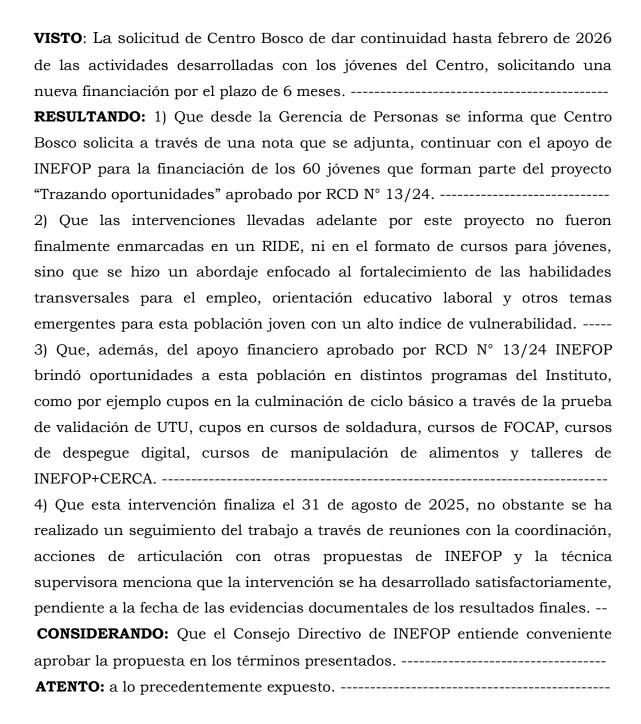


Resol. Nº 143/25 – Acta Nº 19/25 Montevideo, 19 de agosto de 2025



EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE EMPLEO Y FORMACION PROFESIONAL RESUELVE POR UNANIMIDAD:



1.	APRUÉBASE la renovación por 6 meses, desde la fecha inicial de
	finalización del proyecto ejecutado por Centro Bosco: "Jóvenes
	Trazando Oportunidades" y un presupuesto adicional de hasta
	\$1.813.404 (pesos uruguayos un millón ochocientos trece mil
	cuatrocientos cuatro) para continuar con la atención de 60 jóvenes,
	mediante la ejecución de hasta tres grupos, que concurren a dicho
	Centro

2.	AFECTÁSE el monto anteriormente mencionado a la línea 1.2.3.1 -					
	Jóvenes Vulnerables (cód. de res. PERS 2025 359) del presupuesto					
	2025 sujeto a disponibilidad					

3.	COMUNÍQUESE a la Gerencias de Personas y de Administración y	y
	inanzas	

4.	PUBLÍOUESE.	
	I ODDIOODOD.	

Miguel Venturiello

Juan Andrés Roballo

Gabriel Chouhy

Director General Representante PE-MTSS Director Representante PE - MEC

Director Representante PE - OPP

José Pedro Derrégibus

Director Representante CCSUY Sector Empleador Gonzalo Irrazábal

Director Representante CIU Sector Empleador

Flor de Liz Feijóo

Directora Representante PIT-CNT Sector Trabajadores Abigail Puig Díaz

Directora Representante PIT-CNT Sector Trabajadores